

# PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL “POA” 2024

Red Latinoamericana de Sistemas de  
Evaluación de Impacto Ambiental  
("REDLASEIA")



**REDLASEIA**



## 1. Antecedentes

La REDLASEIA, desde su creación el 2021 ha desarrollado actividades que permiten conocer la realidad de sus países miembros, intercambiar experiencias y fortalecer la cooperación internacional entre instituciones afines encargadas de evaluar el impacto al medio ambiente de distintos proyectos en sus territorios.

Durante sus años de funcionamiento, la Red ha concentrado su trabajo en el desarrollo de mesas temáticas y sesiones ordinarias y extraordinarias. A continuación, se muestra una síntesis de lo realizado hasta la fecha, uno de los insumos principales de la propuesta de actividades para el año 2024, así como la propuesta de acciones específicas a cargo del Servicio de Evaluación Ambiental (“SEA”) de Chile en su rol de Presidente Pro Tempore de la Red.

## 1.1 Trabajo destacado de REDLASEIA

### 1.1.1 Mesas de trabajo

Desde que se conformó la REDLASEIA, se ha trabajado en las siguientes mesas temáticas:

Año	Nombre de Mesa y/o Consultoría	Producto asociado
2021	1. Cambio Climático	Presentación final
2022	1. Unificación de conceptos utilizados en el SEIA	Presentación final
	2. Objetos de Protección	Presentación final e Informe
	3. Participación Ciudadana en el marco del SEIA	Presentación final
	4. Tramitación digital de procesos de gobierno digital	Presentación final
	5. Metodologías para predicción y evaluación de impacto ambiental	Presentación final
	Consultoría sobre “Jerarquía de la Mitigación y Compensación Ambiental”, The Nature Conservancy, Perú	Presentación e informe
2023	1. Participación Ciudadana en SEIA	Presentación final y resumen ejecutivos
	2. Identificación y Evaluación de Impactos Acumulativos	Presentación final
	3. Cambio Climático en SEIA	Presentación final, resumen ejecutivo, insumos consultoría y documento.

### 1.1.2 Sesión extraordinaria REDLASEIA

En el marco de la tercera sesión extraordinaria de la REDLASEIA, llevada a cabo el 29 de noviembre de 2023, se acordó por los miembros de la Red mantener las siguientes temáticas de las mesas:

1. Participación ciudadana, con especial foco en participación ciudadana temprana, como instancia previa al ingreso de proyectos al proceso de evaluación de impacto ambiental.
2. Impactos acumulativos y sinérgicos.
3. Cambio climático.

### 1.1.3 Aportes de Instituciones de la REDLASEIA

Con fecha 11 de diciembre de 2023, se solicitó a todos los miembros de la Red que pudieran informar las temáticas de interés para la Planificación de las mesas de trabajo 2024.

De las 08 instituciones miembro, Argentina y Colombia informaron los siguientes temas de interés:

1. Compensaciones ambientales.
2. Metodologías de análisis de sensibilidad ambiental.
3. Evaluación de Impacto Ambiental en proyectos hidrocarburíferos.
4. Evaluación de Impacto Ambiental en proyectos mineros de Litio.
5. Aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en la Evaluación de Impacto Ambiental.
6. Inclusión del enfoque de género.
7. Democracia ambiental.
8. Experiencias de mecanismos innovadores de participación ciudadana.
9. Cursos virtuales para la participación ciudadana.
10. Desarrollo o robustecimiento de indicadores de impacto de adaptación al cambio climático y/o mitigación de GEI (Gases de Efecto Invernadero).
11. Metodologías para el cálculo de vulnerabilidad y riesgo climático específico para proyectos de licenciamiento ambiental.

12. Criterios sectoriales para la incorporación de cambio climático por tipo de proyectos de licenciamiento ambiental.
13. Riesgos en el cambio climático, desde el punto de vista de la reducción del riesgo y el establecimiento de medidas de Medidas de Adaptación al Cambio Climático, así como la inclusión en la evaluación del análisis de la variabilidad climática y sus proyecciones de cambio climático con base en los lineamientos definidos por el Gobierno Nacional, el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) y/o la metodología esta considere acorde.
14. Manejo de minería de los minerales de la transición y proyectos minero-energéticos (cierre de minas, planes de cierre, post cierre) y en manejo de impactos en minas a cielo abierto de cobre y otros metales.
15. Evaluación de Impactos acumulativos desde el análisis de superposición de proyectos, desde el punto de vista los atributos de acumulación y sinergia (por ejemplo, metodología Conesa), desde el análisis regional (presión sobre uso y aprovechamiento de Recursos naturales), desde el reporte de alertas y VECs) y desde la herramienta de estandarización y jerarquización de impactos (análisis de acumulación desde la frecuencia de la ocurrencia).
16. Impacto del cambio climático en los eventos Natech (eventos tecnológicos generados por eventos de origen natural). Metodologías de valoración de escenarios.
17. Metodologías de análisis de riesgos en proyectos.

Asimismo, cabe destacar que, el día 05 de enero de 2023 se realizó una reunión telemática con los puntos focales operativos de la REDLASEIA, quienes propusieron los siguientes temas de su interés:

1. Compensaciones ambientales.
2. Proyectos de explotación de oleoducto.
3. Evaluación de impactos ambientales en medio marino.
4. Acuerdo de Escazú.
5. Cierre de proyectos mineros.

## 1.2 Trabajo destacado del SEA

### 1.2.1 Encuesta interna SEA

Entre el 10 y el 17 de noviembre de 2023 se aplicó una encuesta a todos los funcionarios del SEA a nivel nacional, con el objetivo de que se involucren directamente en el levantamiento de temáticas como insumo para el POA 2024.

La encuesta la respondieron 62 funcionarios de las distintas direcciones regionales y ejecutiva.

Las opciones que se consideraron más necesarias para abordar en las mesas de trabajo de la REDLASEIA fueron las siguientes (de la más priorizada a la menos priorizada):

1. Cambio climático y biodiversidad.
2. Participación ciudadana temprana.
3. Gestión de riesgos, planes de prevención de contingencias y emergencias, con la incorporación de la variable de cambio climático.
4. Impactos Acumulativos y efectos sinérgicos.

### 1.2.2 Aportes de departamentos del SEA

Con fecha 27 de diciembre de 2023, se solicitó a las Divisiones Jurídica (DJ) y de Evaluación de Impacto Ambiental y Participación Ciudadana (DEVAPAC), que informarán las temáticas que considerarán importantes y de interés para el trabajo en las mesas en la Red.

Se recibieron respuesta de los siguientes departamentos, que integran las antedichas Divisiones:

- **Departamento de Participación Ciudadana, Consulta Indígena y Evaluación de Medio Humano (DPAC):**
  1. Procesos de Reasentamiento en Proyectos Ambientales: Experiencias Comparadas. Explorar las experiencias comparadas de procesos de reasentamiento en el desarrollo de proyectos ambientales entre los países de la Red Latinoamericana de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA).

2. Aplicación del Enfoque de Género en el Marco del SEIA. Establecer un enfoque y marco de acción mediante la experiencia compartida de los países participantes en la REDLASEIA, abordando la importancia de integrar la perspectiva de género en la evaluación ambiental.
  3. Acceso a la información ambiental y divulgación en el SEIA: análisis de estándares y experiencias nacionales.
  4. Impactos Ambientales en Sistemas de Vida y Costumbres de Grupos Humanos. Analizar la predicción, evaluación y medidas adoptadas por los países ante los impactos ambientales en los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, con un enfoque en la sostenibilidad.
- **Departamento de Especialistas y Cambio Climático (DECC)**
    1. Gestión de riesgos, planes de prevención de contingencias y emergencias.
    2. Cambio Climático y biodiversidad.
    3. Impacto acumulativo y sinérgico.
    4. Participación Ciudadana temprana.

A continuación, en función de estos insumos que surgen tanto de las mesas previas, como de los temas abordados en la sesión extraordinaria de la REDLASEIA, así como de aportes de instituciones de la Red, particularmente de Argentina y Colombia, sumados a los resultados de la encuesta interna del SEA a sus funcionarios y funcionarias; es que en el siguiente apartado se propone la conformación de cinco mesas, las cuales puedan funcionar a partir de marzo y hasta el mes de noviembre del presente año.

## 2. Propuesta de Mesas 2024

### 2.1 Propuestas temáticas

Conforme a los insumos que anteceden, se proponen las siguientes temáticas para las mesas 2024:

**1. Participación Ciudadana, con especial enfoque en participación ciudadana temprana, género e interculturalidad (*grupos humanos y sus sistemas de vida*)**

Periodo marzo a abril 2024

Subtemas:

- 1.1. Procesos de Reasentamiento en Proyectos Ambientales: Experiencias Comparadas.
- 1.2. Aplicación del Enfoque de Género en el Marco del SEIA.
- 1.3. Acceso a la información ambiental y divulgación en el SEIA: análisis de estándares y experiencias nacionales.
- 1.4. Impactos Ambientales en Sistemas de Vida y Costumbres de Grupos Humanos. Analizar la predicción, evaluación y medidas adoptadas por los países ante los impactos ambientales en los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, con un enfoque en la sostenibilidad.

**2. Evaluación de Proyectos en el marco de la transición energética (litio, hidrógeno verde, entre otros).**

Periodo mayo a junio 2024

Subtema:

- 2.1. Análisis de marcos normativos y/o legislación comparada.
- 2.2. Intercambio de experiencias sobre criterios técnicos y/o metodologías de evaluación de proyectos.
- 2.3. Exposición de casos exitosos y contingencias.



**3. Institucionalidad y Procedimientos de evaluación de impacto ambiental en SEIA: análisis comparado**

Periodo julio a agosto de 2024

**4. Cambio Climático**

Periodo septiembre a octubre de 2024

Subtemas:

- 4.1. Análisis de marco normativo y legislación comparada de los países de la Redlaseia.
- 4.2. Estudio de casos e intercambio de experiencias de la Redlaseia sobre criterios técnicos y/o metodología utilizada para incorporar la variable de cambio climático en la evaluación de los proyectos en el sistema de evaluación de impacto ambiental.
- 4.3. Compilación, sistematización y elaboración de documento ejecutivo de criterios y/o metodologías expuestas para abordar de manera regional, nacional y local los impactos acumulativos y sinérgicos en la evaluación ambiental de proyectos.

**5. Impactos acumulativos y sinérgicos.**

Periodo octubre a noviembre de 2024

Subtemas:

- 5.1. Análisis de marco normativo y legislación comparada de los países de la Redlaseia.
- 5.2. Estudio de casos e intercambio de experiencias de la Redlaseia sobre criterios técnicos y/o metodología utilizada para evaluar impactos acumulativos y sinérgicos en los proyectos.
- 5.3. Compilación, sistematización y elaboración de documento ejecutivo de criterios y/o metodologías expuestas para abordar de manera regional, nacional y local los impactos acumulativos y sinérgicos en la evaluación ambiental de proyectos.

## 2.2 Metodología de las mesas

Las mesas de trabajo de la Redlaseia de este año 2024, se desarrollarán a través de la continuación del intercambio de experiencias y conocimientos técnicos realizado durante los años 2021 al 2023 en las temáticas temas definidas por las instituciones miembros de la Red.

Así, la metodología de las mesas de trabajo se distinguirá si es de temática de continuidad o emergente. Esta metodología se describirá en el anexo de este documento.

Las temáticas de continuidad son: Participación ciudadana y enfoques especiales; Impacto acumulativos y sinérgicos; y, Cambio Climático.

Por otro lado, las mesas de temas emergentes serán: Evaluación de Proyectos en el Marco de la Transición Energética e Institucionalidad; y, Procedimientos de evaluación de impacto ambiental en SEIA: análisis comparado.

## 2.3 Pautas generales para el funcionamiento de las mesas de trabajo

- Las mesas son un espacio conformado por todas las instituciones de la Red, donde se **promueve el intercambio de experiencias y conocimientos técnicos**.
- **Cada mesa será coordinada por una o más instituciones de la Red.**
- Los responsables de cada mesa **deberán establecer objetivos específicos, productos, cronograma de trabajo** y que pueda ser comunicado a la Presidencia Pro Tempore durante **febrero 2024**.
- Los responsables de cada mesa **deben registrar sesiones, listado de asistencia y documentar sus sesiones (se entregará un formato estandarizado)**.
- Las sesiones de trabajo se guiarán por los objetivos específicos definidos, a través de **instancias sincrónicas y asincrónicas, en base a un trabajo colaborativo entre todos los actores participantes**. La Presidencia Pro Tempore entregará una metodología para cada mesa, las cuales serán diferenciadas de las mesas de continuidad y las mesas emergentes.

Cada mesa de trabajo **deberá informar oportuna y periódicamente** a la Presidencia Pro Tempore sus objetivos específicos, los avances en el cronograma de trabajo y productos que se generen, así como el **registro de sesiones, listado de asistencia y documentación** que se presente en las mismas. Cada mesa podrá generar un producto como, por ejemplo: una compilación, unificación y elaboración de documento conjunto de criterios y/o metodologías.

- Una vez finalizada cada mesa se deberá elaborar y entregar a la Red un **resumen de los contenidos expuestos en las sesiones, conclusiones y productos comprometidos**, así como todos los materiales de apoyo utilizados (Ej. Planillas, Presentaciones, etc.). Para esto se facilitará formatos que puedan apoyar esta tarea.
- Una vez entregados los aportes de cada mesa a la Red, la Presidencia Pro Tempore promoverá y coordinará una **sesión especial para exponer el trabajo y conclusiones** de todas las mesas, ante todos sus miembros.

### 3. Talleres, seminarios, simposios y otros

- Durante el año se promoverá, de acuerdo con las cargas y posibilidades, la realización de actividades de difusión o análisis de contenidos, como **talleres prácticos, seminarios, conversatorios y otros**, que permitan difundir y analizar las temáticas de interés definidas por REDLASEIA, **promoviendo el intercambio de experiencias y conocimientos técnicos.**
- **Las actividades de difusión y análisis se podrán desarrollar en forma paralela a las sesiones de la Red o de sus mesas de trabajo**, siempre vinculadas a las temáticas que se hayan definido previamente.
- **Las actividades de difusión y análisis deberán ser propuestas a la Red y luego de aprobadas, coordinadas por uno o más miembros de la Red**, promoviendo la participación de funcionarios y funcionarias.

Las temáticas que se proponen abordar son las siguientes:

1. Sinergia en la evaluación y cumplimiento/seguimiento ambiental.
2. Aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en la Evaluación de Impacto Ambiental.
3. Gestión de riesgos, planes de prevención de contingencias y emergencias.
4. Democracia Ambiental.
5. Evaluación ambiental transfronteriza.

## 4. Calendario de actividades 2024

Calendario de actividades 2024	
<b>Enero a marzo</b>	<p>26/01 <b>Sesión extraordinaria REDLASEIA:</b> presentación propuesta POA, incorporación de nuevos integrantes y otros.</p> <p>Ejecución de la consultoría para elaborar un estudio sobre la incorporación del análisis de efectos acumulativos en las evaluaciones de impacto Ambiental, por parte de la REDLASEIA y CEPAL (primer semestre).</p>
<b>Marzo a abril</b>	<p><b>Mesa de trabajo N° 1:</b> Participación Ciudadana: Perú, Ecuador – Colombia.</p> <p>Finalización de propuesta de página web.</p>
<b>Abril</b>	<p>22 a 24/04 de <b>Tercera reunión de la Conferencia de las Partes</b> (“COP3”) del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (“Acuerdo de Escazú”), Chile.</p> <p>24/04 <b>Evento Especial</b> “Participación Ciudadana en la Evaluación de Impacto Ambiental” de la REDLASEIA en el marco de la COP3 del Acuerdo de Escazú, Chile.</p> <p>25/04 <b>Sesión Ordinaria Anual, Plenaria y Taller</b> de la REDLASEIA, Chile.</p> <p>25/04 Presentación de avances de la consultoría REDLASEIA-CEPAL.</p> <p><b>Lanzamiento de página web.</b></p>
<b>Mayo a junio</b>	<p><b>Mesa de Trabajo N° 2:</b> Evaluación de Proyectos en el marco de la transición energética (litio, hidrógeno verde, entre otros): Chile - Brasil-Uruguay.</p>
<b>Junio a julio</b>	<p><b>Mesa de Trabajo N° 3:</b> Institucionalidad y procedimientos de evaluación de impacto ambiental en SEIA: análisis comparado: Uruguay -Colombia.</p>
<b>agosto a septiembre</b>	<p><b>Mesa de Trabajo N° 4:</b> Cambio Climático: Argentina-Chile.</p>
<b>Octubre a noviembre</b>	<p><b>Mesa de Trabajo N° 5:</b> Impactos Acumulativos y sinérgicos: Perú-Costa Rica.</p>
<b>Noviembre</b>	<p><b>Sesión extraordinaria</b> de la REDLASEIA, Chile.</p>

	<p><b>Traspaso de Presidencia Pro Tempore</b> de SEA de Chile a Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (“ANLA”) de Colombia.</p> <p><b>Diálogo Regional de Política</b> sobre Licenciamiento y Fiscalización Ambiental y Social en América Latina y Caribe del Banco Interamericano de desarrollo (BID), Chile.</p>
<p>Nota: <b>durante el período anual se realizarán talleres o seminarios que sean de interés,</b> que se agendarán conforme al calendario disponible.</p>	

## Anexo

### Metodología de las mesas de trabajo de la Redlaseia 2024

Las mesas de trabajo de la Redlaseia para el año 2024 se desarrollarán, por una parte, a través de la continuación del intercambio de experiencias y conocimientos técnicos realizado durante los años 2021 al 2023 en (3) temas definidos por las instituciones miembros de la Red. Estos son: Participación ciudadana y enfoques especiales; Impacto acumulativos y sinérgicos; y finalmente, Cambio Climático.

De esta manera, se presentan (3) mesas de continuación, a las cuales se sumarán (2) mesas de temas emergentes, tales como: Evaluación de Proyectos en el Marco de la Transición Energética e Institucionalidad; y, Procedimientos de evaluación de impacto ambiental en SEIA: análisis comparado.

En cualquier caso, estas mesas deberán desarrollarse con los siguientes enfoques:

- Comprender la situación actual de la evaluación de impacto ambiental en la región.
- Identificar buenas prácticas y desafíos comunes.
- Promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes.
- Proporcionar recomendaciones para mejorar el trabajo de las instituciones participantes.

La metodología en las mesas siempre será participativa, integral y heterogénea, en base a un trabajo colaborativo entre todos los actores participantes.

## 1. Metodología de mesas de continuidad

Cada mesa de continuidad estará coordinada por (1 o más) instituciones miembros, quienes notificarán su designación a la Presidencia Pro Tempore. Las instituciones coordinadoras de la mesa, deberán velar por la ejecución de las sesiones de trabajo, junto a la determinación de objetivos y cronograma de trabajo por cada mesa.

La determinación de los objetivos y cronograma de trabajo será comunicada a la Presidencia Pro Tempore. Los objetivos que aquí se mencionan deberán vincularse con la evaluación de impacto ambiental, sus procesos o instituciones. En ese sentido las mesas de continuidad no podrán desarrollar sesiones para fines distintos a los perseguidos por la Red.

Las sesiones de trabajo deberán ser registradas en actas, que señalarán a las y los asistentes, los temas discutidos, acuerdos y conclusiones.

La forma de trabajo de cada mesa será determinada por sus participantes, comunicada previamente a la Presidencia Pro Tempore. Este trabajo se podrá desarrollar a través de sesiones telemáticas sincrónicas o asincrónicas, exposiciones de los y las participantes o presentación de documentación relevante, considerando como fundamento el trabajo desarrollado en años anteriores por mesas de las mismas temáticas.

Las mesas de continuidad deberán concluir su trabajo en el plazo fijado en su cronograma 2024, dando espacio para elaborar un documento que resume las actividades del año 2024 y que agregue conclusiones y recomendaciones de mejora para las temáticas tratadas.

### Mesas de continuidad

- Participación Ciudadana, con especial enfoque en participación ciudadana temprana, género e interculturalidad (grupos humanos y sus sistemas de vida).
- Impactos acumulativos y sinérgicos.
- Cambio Climático.



## 2. Metodología de mesas emergentes

Cada mesa emergente estará coordinada por (1 o más) instituciones miembros, quienes notificarán su designación a la Presidencia Pro Tempore. Las instituciones coordinadoras de la mesa, deberán velar por la ejecución de las sesiones de trabajo, junto a la determinación de objetivos y cronograma por cada mesa.

La determinación de los objetivos y cronograma de trabajo será comunicada a la Presidencia Pro Tempore. Los objetivos que aquí se mencionan deberán vincularse con la evaluación de impacto ambiental, sus procesos o instituciones. En ese sentido las mesas de continuidad no podrán desarrollar sesiones para fines distintos a los perseguidos por la Red.

Las sesiones de trabajo deberán ser registradas en actas, que señalarán a las y los asistentes, los temas discutidos, acuerdos y conclusiones. Especialmente, en el caso de mesas emergentes se deberá disponer en la primera sesión de trabajo de información mínima sobre la temática emergente, a efecto de introducir a sus miembros en el trabajo que se deba desarrollar. Esta información deberá ser gestionada por la coordinación de la mesa a través de una investigación preliminar de la temática.

La forma de trabajo de cada mesa será determinada por sus participantes, comunicada previamente a la Presidencia Pro Tempore. Este trabajo se podrá desarrollar a través de sesiones telemáticas sincrónicas o asincrónicas, exposiciones de los y las participantes o presentación de documentación relevante.

### Mesas emergentes

- Evaluación de Proyectos en el marco de la transición energética (Ejemplo: litio, hidrógeno verde).
- Institucionalidad y Procedimientos de evaluación de impacto ambiental en SEIA: análisis comparado.